

[Portada](#) > [Madrid](#)

**EL CONSISTORIO DEBERÁ EXPLICAR ANTES LA REFORMA EN BRUSELAS**

## Una delegación del Parlamento Europeo analizará in situ las obras de la M-30 a partir de marzo

■ **El PSOE pide que vaya Gallardón a exponer ante la Eurocámara el proyecto**

Actualizado miércoles 25/01/2006 19:30 (CET)

**ROBERTO BÉCARES | EFE**

MADRID | BRUSELAS.- Finalmente, el Ayuntamiento deberá dar la cara el 22 de febrero en Bruselas para explicar las obras de la M-30. Y semanas más tarde, una delegación del Parlamento Europeo visitará las obras de la capital para comprobar si éstas vulneran las normas medioambientales. Desde el Consistorio **hablan de "normalidad" y una "oportunidad excelente"; la oposición se felicita.**



Imagen de las obras de la M-30. (EM)

Por la mañana, la junta de coordinadores de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha pedido al Gobierno municipal que explique en su sede el 22 de febrero la reforma de la M-30, obra que **carece de Declaración de Impacto Ambiental a pesar de su envergadura** y que por ese motivo fue denunciada ante la eurocámara por IU. También han sido invitados los representantes de la oposición.

Además, ha dado luz verde a enviar una delegación a Madrid para comprobar si las obras de la M-30 vulneran o no las normas medioambientales. Esta comisión, que estará integrada por alrededor de unos diez diputados, realizará su visita a partir del mes de marzo, según fuentes del Parlamento Europeo.

La concejala de Urbanismo de Madrid, Pilar Martínez, ha asegurado a elmundo.es que la situación es de "normalidad" en el Consistorio tras este requerimiento. "Se trata de la obra más grande que se está desarrollando en Europa en la actualidad y **me parece muy oportuno escuchar a las diferentes partes** y explicar un proyecto que se ha hecho en términos ambientales y que mejorará el nivel de vida de la ciudad". Sobre la posible visita a Madrid de una comisión, aseguró "que si vienen, se irán encantados".

### **El PSOE pide que vaya Gallardón**

La intervención del Parlamento Europeo ha sido solicitada por la concejal de Izquierda Unida (IU) en el Ayuntamiento de Madrid Inés Sabanés, quien denuncia que el proyecto de renovación de la vía de circunvalación de Madrid y las actuaciones que **lo componen "son una brutalidad" y contravienen la normativa medioambiental europea.**

Sabanés trasladó en noviembre a la comisión de Peticiones datos sobre el impacto de las obras de la reforma de la M-30, entre los que destacó su presupuesto de 4.000 millones de euros, **la construcción de 62 kilómetros de túnel -27 de los cuales transcurren junto**

## al río Manzanares-, o la tala de árboles.

Sabanés ha indicado tras conocer que la Eurocámara ha llamado al Gobierno municipal para que explique el proyecto que **"estaré encantada de oír las explicaciones del Gobierno sobre no la oportunidad** y el futuro de esta obra, sino estrictamente sobre la exención de Declaración de Impacto Ambiental".

En este sentido, recordó que la UE ya dijo que **el carácter urbano de una obra** no exime de declaración de impacto ambiental cuando el proyecto por sus impactos así lo requiere.

Precisamente el martes, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo 27 de Madrid declaró, en una sentencia, que la M-30 es una "vía urbana" y que su reforma no requiere evaluación de impacto ambiental; algo que según asegura IU ahora es inválido a nivel europeo.

Por su parte, el concejal socialista de Madrid Félix Arias, y responsable en materia de Urbanismo, **consideró "muy significativa"** la decisión del Parlamento Europeo, y estimó necesario "que sea el propio alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, quien justifique en Bruselas por qué ha hecho algo de esta envergadura sin el correspondiente estudio de impacto ambiental y de movilidad.



© Mundinteractivos, S.A. / [Aviso legal](#) / [Polí](#)

Dirección original de este artículo:

<http://elmundo.es/elmundo/2006/01/25/madrid/1138190246.html>